

107711

107711

107711



1984

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus - Colonias, a favor de la firma "PLASTICOS BORNA, S.L.", de - nacionalidad española, residente en Denia (Alicante), Car-- los Senti nº 7.,-----

p o r

" ASA PERFECCIONADA "

=====

La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado a un asa perfeccionada para toda clase de maletas, carteras y porta-documentos, en la que se ha previsto una especial - estructura que permite su fabricación elemental, con nota-- ble ahorro de material y mano de obra, ya que se han supri-- mido todos aquellos refuerzos suplementarios que no forman parte de la misma asa, sino como elemento adicional a la misma.

En la actualidad, las asas que se emplean para esta clase



10 de artículos, y fabricadas en materiales moldeables como --
plásticos y similares, habían de ser reforzadas interiormente
te con elementos adicionales que forman un alma, bien sea a
base de fibras vegetales trenzadas, bien con alambres metá-
licos, lo que lleva en sí, un aumento de peso de la misma -
15 asa una necesidad de empleo de mano de obra dedicada a la -
introducción de tal refuerzo y un empleo de materiales espe-
cialmente dispuestos para cumplir con su misión. Con el fin
de eliminar tales inconvenientes, se ha ideado esta asa per-
feccionada que se cita, la cual, en una sola pieza, consti-
tuye asa y refuerzo, moldeado y sin necesidad de postero--
20 res operaciones, habiéndose previsto su forma de tal manera
que constituya un elemento resistente, de poco peso y cómodo
para su asiento.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente p-
25 privilegio de MODELO DE UTILIDAD, con forme y al amparo del vi
gente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garanti-
zar a favor del recurrente el derecho a la explotación ex--
clusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del asa
30 que se menciona con referencia al plano que se acompaña en
el que se representa a simple título de ejemplo, no limita-
tivo, una forma preferente de realización susceptible de to-
das aquellas variaciones de detalle que no supongan una al-
teración fundamental de las características esenciales de -
35 la misma.

En dicho plano se ilustra una vista perspectiva de un --
fragmento de asa, con detalle de su sección transversal.

Según el ejemplo de ejecución representado, el asa que -
se preconiza, está constituido por un cuerpo (1) de mate---
40 rial moldeable, y de sección elíptica, hueco, y que en los
puntos correspondientes a los vértices de su sección, pre--



senta sendos nervios (2) asimismo huecos y de sección circular.

45 Estos nervios longitudinales, proporcionan al asa una resistencia a la tracción que no obtendría sin los mismos, y al objeto de que exista asimismo una gran resistencia a la compresión, se ha previsto un tabique central (3) que une los puntos de mayor separación de la sección elíptica.

50 Dado que el conjunto del asa es hueco y sin necesidad de elementos interiores de refuerzo, el peso de la misma es mínimo mientras que su resistencia es máxima, uniendo a estas ventajas de tipo técnico, otras de tipo económico que se deducen de su misma estructura, ya que al no precisar colocación posterior de elementos auxiliares, se obtiene un notable
55 ahorro de tiempo y mano de obra en su fabricación, siendo también considerable el ahorro que se obtiene al emplear un mínimo de material, ya que sólo se emplea el que forma el cuerpo (1) del asa con sus nervios laterales y tabique interior.

60 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

65 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

70 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- " ASA PERFECCIONADA ", caracterizada por estar constituida por un cuerpo de material moldeable, hueco, de sección helíptica, con nervios laterales asimismo huecos y de



75

sección circular que proporcionan resistencia a la tracción, habiéndose previsto un tabique longitudinal, que une los puntos más separados de la elipse de su sección, a fin de proporcionar resistencia a la compresión e indeformabilidad en el asa.

80

2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

" ASA PERFECCIONADA "

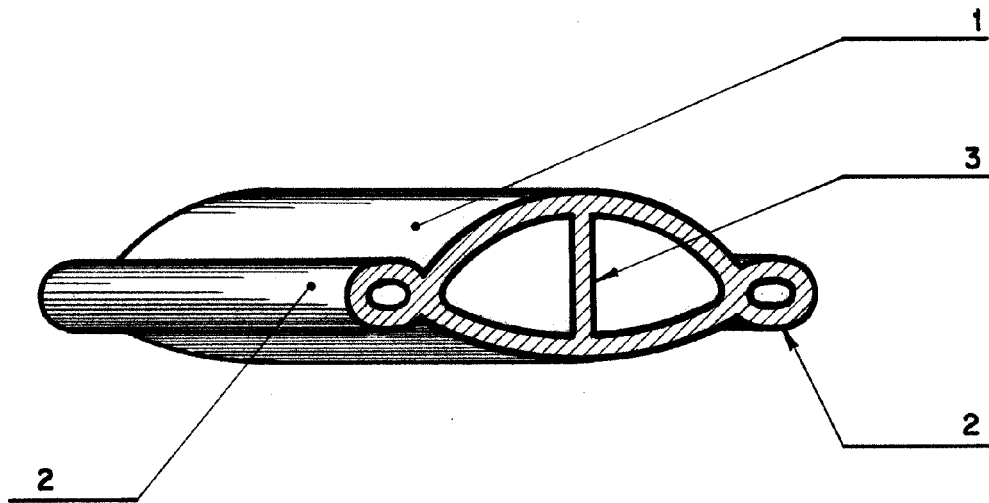
85

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, escritas a máquinas -- por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 11 AGO. 1964

P.A.,
ANTONIO ARICHA
P. P.

107711 11 AGO



Madrid 11 de Agosto de 1964

P. A.
ANTONIO ARICIA
P. P.

ESCALA VARIABLE